

ACTA NÚM. 072 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 07 DE MARZO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 29 DE FEBRERO, 1 Y 2 DE MARZO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE DOS FRACCIONES AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE INCLUIR LAS FIGURAS DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA Y VIOLENCIA POLÍTICA. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DICTÁMENES EXP. 7466/LXXIII, 7489/LXXIII, 7927/LXXIII, 7968/LXXIII, 8176/LXXIII, 8478/ LXXIII, 8636/LXXIII Y 9497/LXXIV, TODOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, TIENEN EL SENTIDO DE NO HA LUGAR, SEAN LEÍDOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS PARA POSTERIORMENTE SE REALICE UNA SOLA VOTACIÓN. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7466/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 201 Y A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 221 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7489/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7927/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 288 Y 289, LOS INCISOS D), E) Y F) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 342; POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 334, Y LOS INCISOS B) Y C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 342 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7968/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8176/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8478/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8636/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9497/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITANDO SEA REGRESADO A LA COMISIÓN DE ORIGEN EL DICTAMEN EXP. 7927/LXXIII, PARA APLAZAR SU DISCUSIÓN Y FECHA POSTERIOR PARA ELLO. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

INTERVINO A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LOS DICTÁMENES EXP. 7466/LXXIII, 7489/LXXIII, 7927/LXXIII, 7968/LXXIII, 8176/LXXIII, 8478/ LXXIII, 8636/LXXIII Y 9497/LXXIV FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9904/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN EL

PALACIO MUNICIPAL DE MONTERREY. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9920/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A QUE ANALICEN LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7346/LXXII ANEXO 8 Y 9196/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7478/LXXIII Y 7847/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9766/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SEA DENOMINADO EL ÁRBOL ÉBANO O *MAGUACATA EBENOPSIS EBANO*, COMO ÁRBOL REPRESENTATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ENVIAR COPIA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8510/LXXIII QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NUM. 104, QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013. ACORDANDO DARSE POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8511/LXXIII QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 118, QUE CONTIENE ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACORDANDO DARSE POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8512/LXXIII QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 119, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACORDANDO DARSE POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9822/LXXIV Y ANEXO, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR

ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE CONVOCATORIA A LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” OTORGADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9940/LXXIV QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE DECRETE EL DÍA 12 DE MARZO CADA AÑO COMO EL “DÍA ESTATAL DEL TRANSPORTISTA”. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SE NOS REMITA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL GOBIERNO CENTRAL SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DE TRABAJO, LA RELACIÓN DEL NÚMERO DE BAJAS QUE SE HAN PRESENTADO DESDE QUE TOMÓ PROTESTA Y EL MONTO TOTAL DEL COSTO DE LAS LIQUIDACIONES A LAS QUE HUBO LUGAR; ADEMÁS DE UN LISTADO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE LAS NUEVAS PLAZAS COMO RESULTADO DE DEPENDENCIAS DE NUEVA CREACIÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015 DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS INFORME SOBRE LOS INCREMENTOS EN LOS SUELLOS, ASÍ COMO LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE PLAZAS EN RELACIÓN AL EJERCICIO 2015. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL

PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SOLICITÓ EL APOYO AUDIOVISUAL DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, GUADALUPE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ESCOBEDO, SAN PEDRO GARZA GARCIA, APODACA, GARCIA, SANTA CATARINA, Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PREVEAN SUSCRIBIR CONVENIO O ACUERDOS CON LAS GRANDES CADENAS COMERCIALES, PLAZAS COMERCIALES, UNIVERSIDADES O CUALQUIER OTRO LUGAR PÚBLICO DE SU TERRITORIO, PARA QUE LAS UNIDADES DE TRÁNSITO INGRESEN A SUS ESTACIONAMIENTOS Y SUPERVISEN O EN SU CASO APLIQUEN MULTAS A LOS AUTOMOVILISTAS QUE INVADAN ESPACIOS PARA VEHÍCULOS RESERVADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL SUPUESTO CHANTAJE A DIVERSOS ALCALDES DEL ÁREA RURAL POR ALGUNOS DIPUTADOS LOCALES; APARENTEMENTE QUE CON EL FIN DE AYUDARLOS CON FONDOS PARA DARLE MANTENIMIENTO A LAS CALLES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SERIE DE LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS QUE RECAEN SUSTANCIALMENTE EN LOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES. ASIMISMO, INVITÓ AL GOBERNADOR A TRABAJAR DE TIEMPO COMPLETO POR EL ESTADO.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL

TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE MANTENGA EL PROGRAMA “SE EDUCA” A EFECTO DE QUE NO PERJUDIQUE A LOS ESTUDIANTES QUE ACTUALMENTE CURSAN LA PREPARATORIA, UNA CARRERA O UNA MAESTRÍA, TODAS EN LÍNEA, MEDIANTE LAS BECAS QUE OTORGA ESTE PROGRAMA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A EN RELACIÓN A QUE A PESAR DE LA DEUDA QUE ACTUALMENTE TIENE EL ESTADO, Y A QUE NO SE HA PRESENTADO AÚN EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ÉSTA PRESUNTAMENTE HA CREADO 18 NUEVOS PUESTOS DE CONFIANZA EN SIETE DE LAS SECRETARIAS, NÓMINA DEL ESTADO QUE PRESUMIBLEMENTE SE ESTÉ UTILIZANDO PARA COLOCAR A AMIGOS O FAMILIARES, PARA DAR UNA NÓMINA MENSUAL DE 505 MIL 25 PESOS, LO QUE MULTIPLICADO POR DOCE DA UNA NÓMINA EXTRA DE 6 MILLONES 60 MIL 300 PESOS EN EL AÑO.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN PARA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGA. HABIENDO 25 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA SE LLEVE A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL PODER LEGISLATIVO EL 2DO CONGRESO ESTATAL DE LIDERES SOCIALMENTE AMBIENTALES LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE ABRIL, ASÍ COMO PROPORCIONAR EL APOYO QUE SE REQUIERA PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 27. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE PROPORCIONE A ESTE PODER LEGISLATIVO DE MANERA DETALLADA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL Y SU EFECTIVIDAD EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL UBICADOS EN

NUESTRO ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, RECORDÓ A LOS DIPUTADOS QUE EL DÍA DE MAÑANA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVARÁ A CABO MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE CON LA VISITA DEL DIRECTOR DEL INDE, EN LA SALA POLIVALENTES UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO A LAS 16:00 HORAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS GRUPOS LEGISLATIVO DAR CONOCIMIENTO A LA OFICIALÍA MAYOR DE LAS INVITADAS DE HONOR PARA DAR CONTINUIDAD AL EVENTO, ASÍ COMO INFORMÓ QUE LA INTERVENCIÓN DE CADA GRUPO LEGISLATIVO SERÁ DE HASTA POR 5 MINUTOS.

LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, DIO LA BIENVENIDA A LA ARTISTA PLÁSTICA MARICELA DE LA TOBA.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO CITÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

ACTA NÚM. 072-LXXIV-16. S.O.
LUNES 07 DE MARZO DE 2016

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 07 DE MARZO DE 2016

1. **OFICIO NO. 78-A/2016 SIGNADO POR EL C. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA A LA C. MAGDA YADIRA ROBLES GARZA, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,** SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
2. **OFICIO NO. SAJAC/023/2016 SIGNADO POR EL C. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA PROPUESTA HECHA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A SU PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE FORMADO CON ANTERIORIDAD Y TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JUANA ELOINA VILLAREAL GONZÁLEZ,** MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON RELACIÓN A SU DENUNCIA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR LAS AUTORIDADES DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9398/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARIO MALDONADO GARAY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS A LA LEY DEL TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE A LA BREVEDAD, GIRE LAS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA DETENER Y ARREGLAR LA FUGA DE AGUAS NEGRAS QUE CONTAMINAN EL CAUCE DEL RÍO SANTA CATARINA, A LA ALTURA DE LA COLONIA LA MORENA, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, QUE

ESTÁ AFECTANDO A MILES DE FAMILIAS . DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR UN CAPÍTULO OCTAVO BIS DENOMINADO “DE LAS EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS CON LA EDUCACIÓN DE SUS TRABADORES”. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. JAVIER BENÍTEZ GÓMEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE SU RENUNCIA A DICHO CARGO, Y AGRADECE A ESTA SOBERANÍA TODO EL APOYO BRINDADO DURANTE SU ENCARGO. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO ESTA DIRECTIVA LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SUS NUEVOS PROYECTOS.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. EMILIO JACQUES RIVERA, SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 903/64/2016 RELATIVO AL EXHORTO HECHO A LA EMPRESA SIMEPRODE, PARA QUE INFORME LAS ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PARA ERRADICAR LOS RIESGOS DE SALUD, DERIVADOS DE LOS DESECHOS INORGÁNICOS QUE RECIBEN EN EL CENTRO DE CONFINAMIENTO DE BASURA UBICADO EN LA COLONIA SAN BERNABÉ, 9º SECTOR. TRÁMITE: DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 430 APROBADO EN FECHA 16 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE TODAS LAS EDIFICACIONES DEBERÁN CONTAR CON ESTACIONAMIENTO PARA SUS USUARIOS, CLIENTES O CONSUMIDORES SIN COSTO ALGUNO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III**

Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DATOS QUE DEBERÁ CONTENER LOS REGISTROS DE LA SECCIÓN PRIMERA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE INVESTIGUE SOBRE EL CASO DE PRESUNTOS DESVÍO DE RECURSOS EN EL PROGRAMA “EMPLEO TEMPORAL”. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA NO APROBACIÓN A SU PROPUESTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO SE TURNA A LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MELESIO MUÑOZ PATLÁN, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU DENUNCIA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS E INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE 2015 DE DICHO SINDICATO Y MUNICIPIO. E ENTERADO SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9444/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
14. **OFICIO NO. IMM/091-2016 SIGNADO POR LA C. LIC. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III**

DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

15. **2 OFICIOS** (SIMEPRODE/DG/31/2016 Y SIMEPRODE/DG/32/2016) SIGNADOS POR EL C. C.P. HIRAM MENCHACA VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE), MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 383 Y 430; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.
16. **9 OFICIOS** (159/2016; 160/2016; 158/2016; 161/2016; 156/2016; 157/2016; 153/2016; 153/2016; 155/2016 Y 154/2016) SIGNADOS POR EL C. LIC. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 32, 108, 193, 213, 214, 244, 369, 382, 393; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.
17. **7 OFICIOS** (SAPMJ/0209/2016; SAPMJ/0210/2016; SAPMJ/0208/2016; SAPMJ/0205/2016; SAPMJ/0204/2016; SAPMJ/0206/2016; Y SAPMJ/0207/2016) SIGNADOS POR LA C. LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 71, 90, 134, 172, 234, 236 Y 275; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.
18. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO Y ENRIQUE DAVID HOGAZ DÍAZ**, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA OPERATIVIDAD LEGISLATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DE ENTERADO Y ENVÍESE COPIA AL DIPUTADO QUE SEÑALAN LOS COMENTARIOS Y ARCHIVESE.